

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA**

**FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL**


**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA SANITARIA**



**PLAN CURRICULAR**

**AÑO ACADÉMICO 2017**

**AREQUIPA-PERÚ**

  
Dr. Roger Sánchez Sánchez  
RECTOR  
Universidad Nacional de San Agustín



  
Mg. María Elena Sánchez García  
DIRECTORA  
ESCUELA INGENIERIA SANITARIA





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA

## FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

### ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA SANITARIA

#### PRESENTACIÓN

La Escuela de Ingeniería Sanitaria en concordancia con la comunidad académica de la Universidad Nacional de San Agustín está comprometida a ser una comunidad académica orientada a la investigación y la docencia, que brinda una formación humanística, ética, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural para formar individuos con metas profesionales e intelectuales comprometidas hacia el mejoramiento de la calidad de vida y responder a las demandas de profesionales que la sociedad requiere, para resolver sus problemas sanitarios de Infraestructura, expansión urbana, planificación y protección medioambiental.

El Proyecto de cambio curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria, se ha organizado respondiendo a la necesidad de formación requeridas por la sociedad local, regional y nacional y los entes reguladores y prestadores de servicios de saneamiento básico en el contexto actual.

La Ingeniería Sanitaria es una de las ramas de la Ingeniería que se encarga de las acciones técnicas y socioeconómicas de salud pública. Comprende el manejo sanitario del agua potable, las aguas residuales y excretas, los residuos sólidos y el comportamiento higiénico que reduce los riesgos para la salud y previene la contaminación. Tiene por finalidad la promoción y el mejoramiento de condiciones de vida urbana y rural

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales básicos, mencionados anteriormente, se propone un currículo integrado por áreas, y materias de tipo obligatorio y electivas, a los efectos de satisfacer las demandas disímiles que plantea la formación básica de dichos profesionales, así como de las que surgen de su inserción laboral en distintos sub-sectores del sector saneamiento, y de sus propias aptitudes, falencias o intereses para desempeñarse en el sector.

La misión de la carrera es formar Profesionales de alto nivel científico, innovadores y comprometidos con la investigación para conservar, recuperar y remediar los recursos agua, mediante la búsqueda y aplicación de tecnologías que contribuyan al desarrollo sostenible, elevando la calidad de vida y el bienestar social en el ámbito regional y nacional.

Con la visión de ser una carrera profesional altamente calificada y competente en su especialidad, de excelencia académica, que se plantea como meta la formación de ingenieros sanitarios cuya capacidad técnica y liderazgo sea reconocido por la sociedad en su conjunto.

  
Mg. Maria Elena Sanchez Garcia  
DIRECTORA  
ESCUELA INGENIERIA SANITARIA



  
Dr. Rohel Sanchez Sanchez  
RECTOR  
Universidad Nacional de San Agustín



## PERFIL DEL EGRESADO

El egresado está formado para planificar, formular, diseñar, construir, gestionar y operar proyectos de saneamiento; asimismo desarrolla e implementa tecnologías apropiadas que buscan ofrecer alternativas de solución a los problemas de saneamiento del medio ambiente en el que se desarrolla la actividad humana, para la protección de la salud, tiene una sólida formación humanística, científica y tecnológica, con gran capacidad creativa para la formulación, ejecución, investigación y gestión de proyectos de desarrollo dentro del campo de la ingeniería sanitaria.

## COMPETENCIAS DE LA CARRERA

### COMPETENCIAS GENERALES

1. Resuelve diferentes tipos de problemas matemáticos relacionados con la práctica profesional y social, tanto puros como aplicados, demostrando razonamientos lógicos en el ámbito de la Ingeniería Sanitaria.
2. Interactúa con otras personas y en diferentes contextos, comunicándose integralmente, en el contexto de la ingeniería sanitaria.
3. Gestiona la información proveniente de diferentes fuentes para utilizarla, de manera crítica, creativa y con iniciativa, en la resolución de problemas personales y en el emprendimiento de proyectos profesionales y sociales, de la ingeniería sanitaria.
4. Actúa éticamente en sus comportamientos, dentro y fuera de la universidad, a fin de fortalecer sus valores y transformar la sociedad, con los principios de la ingeniería sanitaria.
5. Asume el compromiso de respetar y conservar el medio ambiente, cumpliendo las normas respectivas, a fin de vivir en una relación armoniosa con la naturaleza.
6. Gestiona situaciones de riesgo y de defensa civil a través de elementos teóricos y prácticos relacionados a la región Arequipa.  
Participa en programas y proyectos dirigidos a solucionar problemas apremiantes de la profesión, la universidad, la localidad y la sociedad.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE ESPECIALIDAD

1. Diseña, infraestructura hidráulica con una sólida formación científica, tecnológica para dar solución a necesidades de saneamiento de la región.
2. Opera diversas herramientas informáticas para agilizar la eficiencia y calidad de su trabajo.
3. Construye proyectos de saneamiento demostrando una actitud de liderazgo
4. Gestiona proyectos de saneamiento en interés del desarrollo local y regional mostrando una actitud ética y de liderazgo social.
5. Opera proyectos de saneamiento; controlando y monitoreando los diferentes proyectos en el periodo de vida útil de estos.
6. Implementa técnicas, para dar soluciones innovadoras a la problemática del saneamiento ambiental local, regional y nacional.
7. Comunica sus proyectos en diversos contextos, tanto en forma oral como escrita.
8. Realiza investigaciones para liderar la introducción de cambios y la innovación tecnológica en su área de especialización en ingeniería sanitaria.

Mg. María Elena Sánchez García  
DIRECTORA  
ESCUELA INGENIERÍA SANITARIA



DIRECTOR  
INGENIERÍA SANITARIA

Dr. Ronel Sánchez Sánchez  
RECTOR  
Universidad Nacional de San Agustín



**GRADOS Y TÍTULOS**

- **GRADO ACADÉMICO:**  
Bachiller en Ingeniería Sanitaria
- **TÍTULO PROFESIONAL:**  
Ingeniero Sanitario

**DURACIÓN**

10 Semestres

  
Mg. Maria Elena Sanchez Garcia  
DIRECTORA  
ESCUELA INGENIERIA SANITARIA

  
DIRECTOR  
INGENIERIA SANITARIA

  
Dr. Ronel Sanchez Sanchez  
RECTOR  
Universidad Nacional de San Agustin



PLAN DE ESTUDIOS 2017 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA SANITARIA

PRIMER AÑO																				
Primer Semestre																				
C	CASI	ASIGNATURA	DPTO. ADSCRITO	DPTO. ADSCRITO	DPTO. ADSCRITO	CRED.	PRQ.1	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ.6	PRQ.7	PRQ.8	PRQ.8 CRE	HRS. TEOR	HRS. PRAC	HRS. T.PR	HRS. SEMI	HRS. LAB
D	1701101	CALCULO I	MATEMATICAS	2	3	5									0	4.0	2.0	0.0	0.0	0.0
D	1701102	MATEMATICA BASICA	MATEMATICAS			2									0	1.0	2.0	0.0	0.0	0.0
D	1701103	QUIMICA I	QUIMICA			3									0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
D	1701104	RAZONAMIENTO LOGICO MATEMATICO	MATEMATICAS			3									0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
D	1701105	INTRODUCCION A LA INGENIERIA SANITARIA	INGENIERIA CIVIL			2									0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0
F	1701106	INFORMATICA BASICA	INGENIERIA CIVIL			3									0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
F	1701126	GEOLOGIA GENERAL	GEOLOGIA Y GEOFISI			3									0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
D	1701129	METODOLOGIA DEL TRABAJO INTELCTUAL UNIVERSITARIO	EDUCACION	FL		2									0	0.0	4.0	0.0	0.0	0.0
Segundo Semestre																				
C	CASI	ASIGNATURA	DPTO. ADSCRITO	DPTO. ADSCRITO	DPTO. ADSCRITO	CRED.	PRQ.1	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ.6	PRQ.7	PRQ.8	PRQ.8 CRE	HRS. TEOR	HRS. PRAC	HRS. T.PR	HRS. SEMI	HRS. LAB
F	1701210	CALCULO II	MATEMATICAS	2	3	5	1701101								0	4.0	2.0	0.0	0.0	0.0
D	1701211	ALGEBRA LINEAL	MATEMATICAS			3	1701101	1701102							0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
D	1701212	FISICA I	FISICA			4	1701101								0	3.0	2.0	0.0	0.0	0.0
F	1701213	QUIMICA II	QUIMICA			3	1701103								0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0



Mg. Maria Elena Sanchez Garcia  
DIRECTORA  
ESCUELA INGENIERIA SANITARIA

Dr. Roberto Sanchez Sanchez  
RECTOR  
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa



E 1702225	GEOGRAFIA ECONOMICA	HISTO.GEOGR.Y ANTR	2	1701105														0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
F 1702230	TECNOLOGIA DE MATERIALES	INGENIERIA CIVIL	3	1701213	1702120													0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0
F 1702231	MICROBIOLOGIA SANITARIA I	BIOLOGIA	3	1702118	1702122													0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0
F 1702232	FISICO QUIMICA	QUIMICA	3	1701213	1702120													0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0
F 1702233	LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA SANITARIA I	BIOLOGIA	1	1702118	1702122													0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0
E 1702234	ECOLOGIA Y CONSERVACION AMBIENTAL	BIOLOGIA	2															0	1.0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0
F 1702235	LABORATORIO DE TECNOLOGIA DE MATERIALES	INGENIERIA CIVIL	1	1701213	1702120													0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0
D 1702236	INGLES	LITERATURA Y LENGUA	2															0	1.0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0
			<b>Total</b>																					
			<b>Créditos</b>																					
			<b>41</b>																					

**T E R C E R A Ñ O**

**Primer Semestre**

C	CASI	ASIGNATURA	DPTO. ADSCRITO	DPTO. ADSCRITO	DPTO. ADSCRITO	CRED.	PRQ.1	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ.6	PRQ.7	PRQ.8	PRQ.8 CRE	HRS. TEOR	HRS. PRAC	HRS. T.PR	HRS. SEMI	HRS. LAB
F	1703137	HIDROBIOLOGIA	BIOLOGIA	2	3	3	1702120	1702231	1702233						0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
F	1703138	MECANICA DE FLUIDOS	INGENIERIA CIVIL	2	3	3	1702232	1702116							0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
E	1703139	IMPACTO AMBIENTAL	INGENIERIA CIVIL	2	3	3	1702234								0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0

Dr. Rafael Sánchez Sánchez  
 DIRECTOR  
 Universidad Nacional de San Agustín Arequipa



Mig. María Elena Sánchez García  
 DIRECTORA  
 FSC/IEI A INGENIERIA SANITARIA



C	CASI	ASIGNATURA	DPTO. ADSCRITO	DPTO. ADSCRITO 2	DPTO. ADSCRITO 3	CRED.	PRQ.1	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ.6	PRQ.7	PRQ.8	PROQ.8	PROQ.8	HRS. TEOR	HRS. PRAC	HRS. T.PR	HRS. SEMI	HRS. LAB	
F	1703140	RESISTENCIA DE MATERIALES	INGENIERIA CIVIL				3	1702116	1702224								0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
F	1703141	MICROBIOLOGIA SANITARIA II	BIOLOGIA				3	1702231									0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
F	1703142	MECANICA DE SUELOS	INGENIERIA CIVIL				3	1702116	1702230	1702235							0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
F	1703143	ESTADISTICA Y PROBABILIDAD	ESTADISTICA				3	1701101	1701102								0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
F	1703144	LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA SANITARIA II	BIOLOGIA				1	1702231									0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0
F	1703145	LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS	INGENIERIA CIVIL				1	1702116	1702230	1702235							0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0

**Segundo Semestre**



Dr. Roberto Sánchez  
RECTOR  
Universidad Nacional de San Agustín

Mg. María Elena Sanchez García  
DIRECTORA  
ESCUELA INGENIERIA SANTARUA  
INGENIERIA SANTARUA



DIRECTOR  
INGENIERIA SANTARUA

F 1703252	INTRODUCCION A LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	INGENIERIA CIVIL	2	1703143											0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
F 1703253	LABORATORIO DE TRATAMIENTO DE AGUA	QUIMICA	1	1703141	1703138	1703144									0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	
			<b>Total</b>																		<b>45</b>

**CUARTO AÑO**

**Primer Semestre**

C	CASI	ASIGNATURA	DPTO. ADSCRITO	DPTO. ADSCRITO	CRED.	PRQ.1	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ.6	PRQ.7	PRQ.8	PROQ.8	PROQ.8	HRS. TEOR	HRS. PRAC	HRS. T.PR	HRS. SEMI	HRS. LAB	
F	1704154	ESTRUCTURAS HIDRAULICAS	INGENIERIA CIVIL	2	3	1703246	1703247									0	3.0	2.0	0.0	0.0	0.0
F	1704155	SANEAMIENTO AMBIENTAL	INGENIERIA CIVIL	2	3	1702234	1703251									0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
F	1704156	APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS	INGENIERIA CIVIL	2	3	1703247	1703248									0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
F	1704157	INSTALACIONES SANITARIAS EN EDIFICACIONES	INGENIERIA CIVIL	2	3	1703246										0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
E	1704158	ETICA GENERAL Y PROFESIONAL	FILOSOFIA	2	2											0	1.0	2.0	0.0	0.0	0.0
E	1704159	PREVENCIÓN DE DESASTRES	INGENIERIA CIVIL	2	3	1702234	1702117									0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
G	1704160	METEREOLOGIA (E)	GEOLOGIA GEOMORFOLOGIA	2	3	1703247										0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0



Dr. Rolfo Sánchez Sánchez  
RECTOR  
Universidad Nacional de San Agustín

Mg. María Elena Sánchez García  
DIRECTORA  
ESCUELA INGENIERIA SANITARIA



DIRECTOR  
INGENIERIA SANITARIA



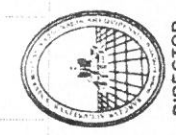
C	CASI	ASIGNATURA	DPTO. ADSCRITO	DPTO. ADSCRITO 2	DPTO. ADSCRITO 3	CRED.	PRQ.1	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ.6	PRQ.7	PRQ.8	PRQ. CRE	HRS. TEOR	HRS. PRAC	HRS. T.PR	HRS. SEMI	HRS. LAB
F	1705171	TALLER DE TESIS I	INGENIERIA CIVIL			3	1704265								0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
G	1705172	ALCANTARILLADO Y DRENAJE PLUVIAL	INGENIERIA CIVIL			3	1704263								0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
G	1705173	DISENO DE PLANTA DE POTABILIZACION I	INGENIERIA CIVIL			3	1704263	1703250							0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
G	1705174	DISENO PTAR I	INGENIERIA CIVIL			3	1703250	1704155							0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
F	1705175	COSTOS Y PRESUPUESTOS	INGENIERIA CIVIL			3	1704157	1704266							0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
F	1705176	MAQUINAS Y EQUIPOS SANITARIOS	INGENIERIA CIVIL			3	1704263								0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
G	1705185	CONTAMINACION AMBIENTAL (E)	INGENIERIA CIVIL			3	1704155								0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
G	1705186	RESIDUOS INDUSTRIALES (E)	INGENIERIA CIVIL			3	1702234	1702231	1702233						0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0

**Segundo Semestre**

C	CASI	ASIGNATURA	DPTO. ADSCRITO	DPTO. ADSCRITO 2	DPTO. ADSCRITO 3	CRED.	PRQ.1	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ.6	PRQ.7	PRQ.8	PRQ. CRE	HRS. TEOR	HRS. PRAC	HRS. T.PR	HRS. SEMI	HRS. LAB
F	1705277	TALLER DE TESIS II	INGENIERIA CIVIL			3	1705171								0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
G	1705278	DISENO DE PLANTA DE POTABILIZACION II	INGENIERIA CIVIL			3	1705173								0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
G	1705279	CALCULO COMPUTARIZADO DE REDES (E)	INGENIERIA CIVIL			3	1704263	1705172							0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
G	1705280	PROGRAMACION DE OBRAS (E)	INGENIERIA CIVIL			3	1705175								0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0

Dr. Romeo Sánchez Sánchez  
 DIRECTOR  
 Universidad Nacional de San Agustín

Mg. María Elena Sánchez García  
 DIRECTORA  
 ESCUELA INGENIERIA SANITARIA



DIRECTOR  
 INGENIERIA SANITARIA

G 1705281	DISEÑO Y EVALUACION DE PROYECTOS SANITARIOS (E)	INGENIERIA CIVIL	3	1705173	0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
G 1705282	GERENCIA DE PROYECTOS (E)	INGENIERIA CIVIL	3	1704268	0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
G 1705283	DISEÑO DE PTAR II (E)	INGENIERIA CIVIL	3	1705174	0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
G 1705284	APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HIDRICOS (E)	INGENIERIA CIVIL	3	1704156	0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
			<b>Total</b>		<b>48</b>					
E	ACTIVIDADES ARTISTICAS Y DEPORTIVAS		6							
			<b>Total</b>		<b>234</b>					
			<b>Créditos</b>		<b>222</b>					
						0.0	0.0	12.0	0.0	0.0

Componente	Créditos
Estudios Generales: Capacidades de Aprendizaje (D)	29
Estudios Generales: Formación Humanística Identidad y Ciudadanía (E) 22	22
Estudios Específicos (F)	130
Estudios de Especialidad (G)	53

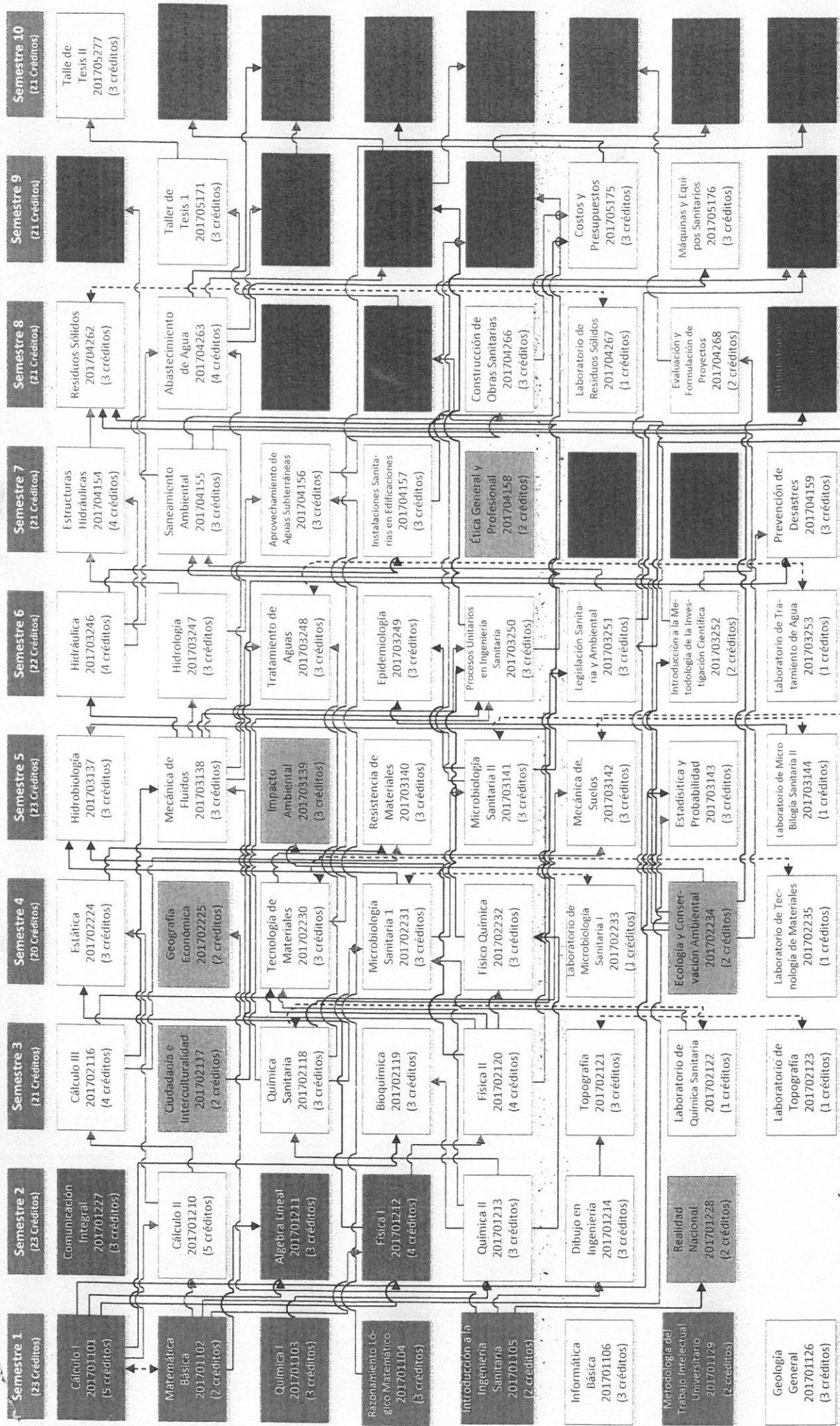


Dr. Roberto Sánchez Sánchez  
RECTOR  
Universidad Nacional de San Agustín



Mg. María Elena Sánchez García  
DIRECTORA  
ESCUELA INGENIERIA SANITARIA

# MALLA CURRICULAR 2017 - CURSOS DE LA CARRERA DE INGENIERIA SANITARIA - UNSA



## RESUMEN DE CRÉDITOS

Detalle del curso	GRE
D Generales	28
E Específicos	16
F Estudios Específicos	130
G	228
Total de Créditos	
Total de Créditos Electivos	36
Total de Créditos Electivos Obligatorios	24
Total de Créditos para Egresar	222

## LEYENDA

**UNSA**
  
 Universidad Nacional de San Agustín

**Flèches:**
  
 Dependencias de Cursos Dependientes

**Rectángulos:**
  
 Cursos Generales (D)

**Rectángulos:**
  
 Cursos Específicos (E)

**Rectángulos:**
  
 Cursos Específicos (F)

**Rectángulos:**
  
 Cursos Específicos (G)

**Rectángulos:**
  
 Cursos Dependientes

## \*Nota:

Dentro de los 222 créditos necesarios para egresar, el alumno, deberá acumular como mínimo 06 créditos en Arte y Deportes, estos créditos, se conformarán de la siguiente manera: 03 créditos de Arte y 03 créditos de Deportes.

Mg. María Elena Sánchez García
   
 DIRECTORA

Dr. Roger Sánchez Sánchez
   
 DIRECTOR

Flèches: Dependencias de Cursos Dependientes

Rectángulos: Cursos Generales (D)
   
 Rectángulos: Cursos Específicos (E)
   
 Rectángulos: Cursos Específicos (F)
   
 Rectángulos: Cursos Específicos (G)



Universidad Nacional de San Agustín  
Casilla 23

**RESOLUCION DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 007-2010**

Arequipa, 2010 enero 19.

**VISTO:**

El proyecto de Creación de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria tiene como Visión: Ser una carrera profesional altamente calificada y competente en su especialidad, de excelencia académica, que se plantea como meta la formación de Ingenieros Sanitarios cuya capacidad técnica y liderazgo sea reconocida por la sociedad en su conjunto; y como Misión: Formar Profesionales de alto nivel científico, innovadores y comprometidos con la investigación para conservar, recuperar y remediar el recurso agua, mediante la búsqueda y aplicación de tecnologías que contribuyan al desarrollo sostenible, elevando la calidad de vida y el bienestar social en el ámbito Regional y Nacional.

Que, son objetivos de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria: a) Formar profesionales competentes en la aplicación de tecnologías limpias que diseñen e implementen recursos para la producción de bienes y servicios con el mínimo deterioro y que planifiquen el uso racional del agua, b) Formar profesionales con alto grado de compromiso para la promoción y el desarrollo de proyectos de beneficio social que aseguren calidad de vida y desarrollo sostenible, c) Contribuir a la implementación y desarrollo de programas especializados, con miras a que nuestro país, se creen las bases para el desarrollo académico, e investigativo en las disciplinas de Ingeniería Sanitaria.

Que, en sesión de Consejo Universitario de fecha 30 de diciembre del 2009, se acordó aprobar el proyecto de creación de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria en la Facultad de Ingeniería Civil.

Que, en sesión de Asamblea Universitaria del 15 de enero del 2010, se acordó aprobar la creación de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria en la Facultad de Ingeniería Civil.

Por estos considerandos, de conformidad con lo acordado por la Asamblea Universitaria, con las atribuciones que la Ley Universitaria 23733 y el Estatuto de la UNSA, confieren a este Rectorado y a la Asamblea Universitaria.

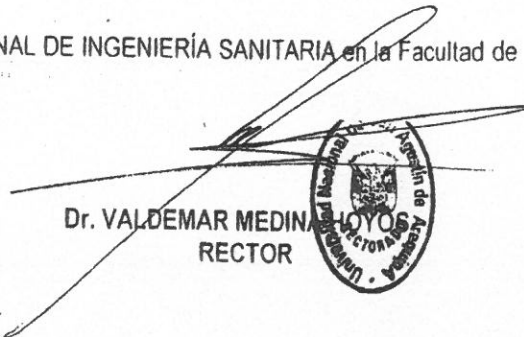
**SE RESUELVE:**


Aprobar la creación de la ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA SANITARIA en la Facultad de Ingeniería Civil.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

  
Mg. FRANCISCO GARCÍA CALBAYA  
SECRETARIA GENERAL



  
Dr. VALDEMAR MEDINA HOYOS  
RECTOR



c.c VR.AC, VR.AD, Facultad de Ingeniería Civil, OCI y ARCHIVO.

  
Dr. Roberto Sánchez Sánchez  
RECTOR  
Universidad Nacional de San Agustín